

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Políticas Sociales, Familia e Igualdad

**CONVOCATORIA**  
Sesión (006/2024/032), ordinaria

**Fecha de celebración:** lunes, 17 de junio de 2024

**Hora prevista de inicio:** 9:30 horas

**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, por resolución del día 12 de junio de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de mayo de 2024 (005/2024/025).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 20248000524, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer qué valoración realiza *"sobre el servicio público que brindan las escuelas infantiles públicas de la ciudad de Madrid, tanto municipales como autonómicas"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 20248000525, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer qué valoración hace *"de la coordinación entre los Centros de Servicios Sociales y las asociaciones que prestan servicios a las personas con discapacidad"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 20248000526, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer *"cómo van a asegurar la alimentación de los niños y niñas madrileños de las familias más vulnerables en periodo vacacional"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 20248000528, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer qué valoración hace *"de los programas y actividades ofertadas a niñas, niños y jóvenes con discapacidad en los periodos vacacionales en la ciudad de Madrid"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 20248000529, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer las acciones previstas por el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad *"para dar continuidad al servicio actual de educación social"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 20248000531, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer si *"se consideran adecuadas las condiciones de confort térmico en las que se va a desarrollar el programa de Centros Abiertos en Inglés durante los meses de julio y agosto"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 20248000535, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer si, *"a tenor del contrato realizado por la*



*Comunidad de Madrid para comprar preservativos y lubricantes”, tiene pensado el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad “sumarse a esta compra de cara a la celebración de la Fiesta del Orgullo LGTBI 2024”.*

**Punto 9. Pregunta n.º 20248000536, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer *“cuál es el grado de satisfacción de los usuarios de los Espacios de Igualdad con respecto a este servicio municipal”.*

### § C) Ruegos

**Punto 10. Ruego n.º 20248000537, formulado por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad *“que formen parte de las vocalías del Consejo Sectorial de Mayores, personas relacionadas con el ámbito de la atención asistencial a mayores, como algún representante de residencias geriátricas públicas o privadas de la Comunidad y/o de la ciudad de Madrid o de congregaciones religiosas que se dedican al cuidado de estas personas”.*

Madrid, 12 de junio de 2024

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran*

#### NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal “Concejales” del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es) o teléfono 915881408).

#### Información de Firmantes del Documento

